



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, Septiembre 2025

Señor

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7448314

Cargo del supervisor INSTRUCTOR

Dependencia Centro Agroempresarial y Minero

Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes Septiembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7448314 del año 2025

SHIRLEY ALEXANDRA MIER ACEVEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45690147 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agroempresarial y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$45.995.110,00)**. Esta suma será pagada por el SENA a la contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$2.913.024,00)** b) OCHO PAGOS (9) iguales por los meses de Marzo a NOVIEMBRE de 2024, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511,00)** cada uno y c) un pago final en el mes de Noviembre por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.686.487,00)**.

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:

Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área Agroindustria, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa Articulación con la media técnica, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	Ejecución de resultados de aprendizaje con los aprendices de 11° de las fichas 2916552 – 2916553 de la IET Agroindustrial de Malagana.	Fotos y folios
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Ejecución de resultados de aprendizaje con los aprendices de 10° de las fichas 3156008 – 3156010 de la IET Agroindustrial de Malagana.	Fotos y folios



3	Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades del Programa Articulación con la media técnica.	Acompañamiento Técnico Pedagógico a docentes de la IETA Agroindustrial de Malagana del municipio de Mahates.	Acta de reunión con técnicos de la IE
4	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	Firma de bitácoras de seguimiento de etapa práctica con los aprendices de las fichas 2916552 – 2916553 – 3156008 – 3156010	Formato de bitácora diligenciado y firmado por los aprendices
5	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.	Guía de Aprendizaje: - Guía Seleccionar y clasificar con responsabilidad ambiental los materiales para la producción de alimentos, de acuerdo con normas técnicas y protocolos establecidos por la empresa. - Guía Almacenar materias primas, insumos y productos terminados con responsabilidad ambiental según normas vigentes.	Guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación.
6	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Reunión del equipo ejecutor de Agroindustria para socializar las actividades desarrolladas en las IE asignadas en el mes de septiembre.	Foto reunión virtual
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.	Evaluación de resultados de aprendizaje desarrollados en el mes de septiembre.	Reporte de juicios de evaluación
8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo agosto 30 de 2025.	Certificado febrero 2024	Certificado de competencia laboral
9	Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.	No Aplica	No Aplica
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.	No aplica	No aplica
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid19.	Control y Vigilancia Personal	No aplica
12	Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.	No Aplica	
13	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.	No Aplica	
14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Apoyo al Programa Articulación con la media	Reporte de Horas de Sofía

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7980921861** de la planilla, operador- **SOI**, Periodo Agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

SHIRLEY MIER ACEVEDO

Contratista

C.C. No. 45690147 de Cartagena

Recibí a satisfacción:

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7448314

Cargo del supervisor INSTRUCTOR